

# BIBLIOTECA Y ARCHIVO HISTÓRICO

## INFORME 2010

**P**ocas veces en la historia de la cultura boliviana las bibliotecas y archivos históricos rinden cuenta de sus actuaciones, acto que consideramos un deber pues el pueblo que sostiene estas instituciones, debe conocer en qué invierten sus recursos estas entidades emblemáticas de toda sociedad.

### RENDICIÓN DE CUENTAS

El Art. 235.4 de la CPE señala: “Son obligaciones de las servidoras y servidores públicos: (...) Rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública”, hecho que nos impulsa a este recuento que traduce las fortalezas y oportunidades expresadas en la evaluación.

### NOTICIA BIOGRÁFICA DE LA BIBLIOTECA Y ARCHIVO HISTÓRICO

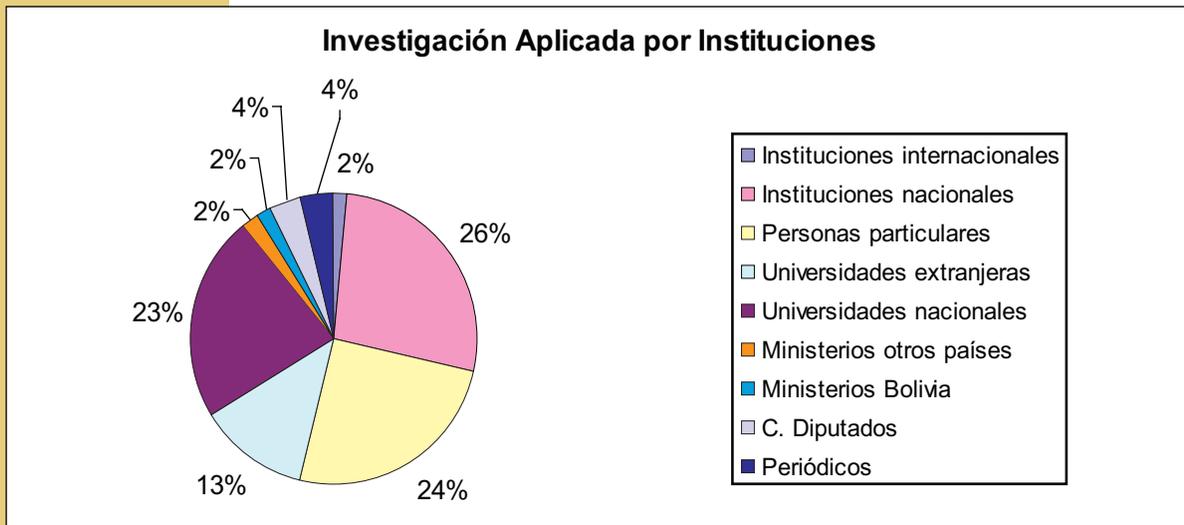
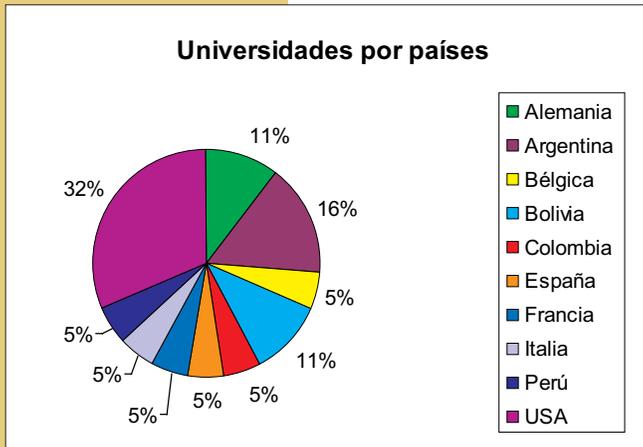
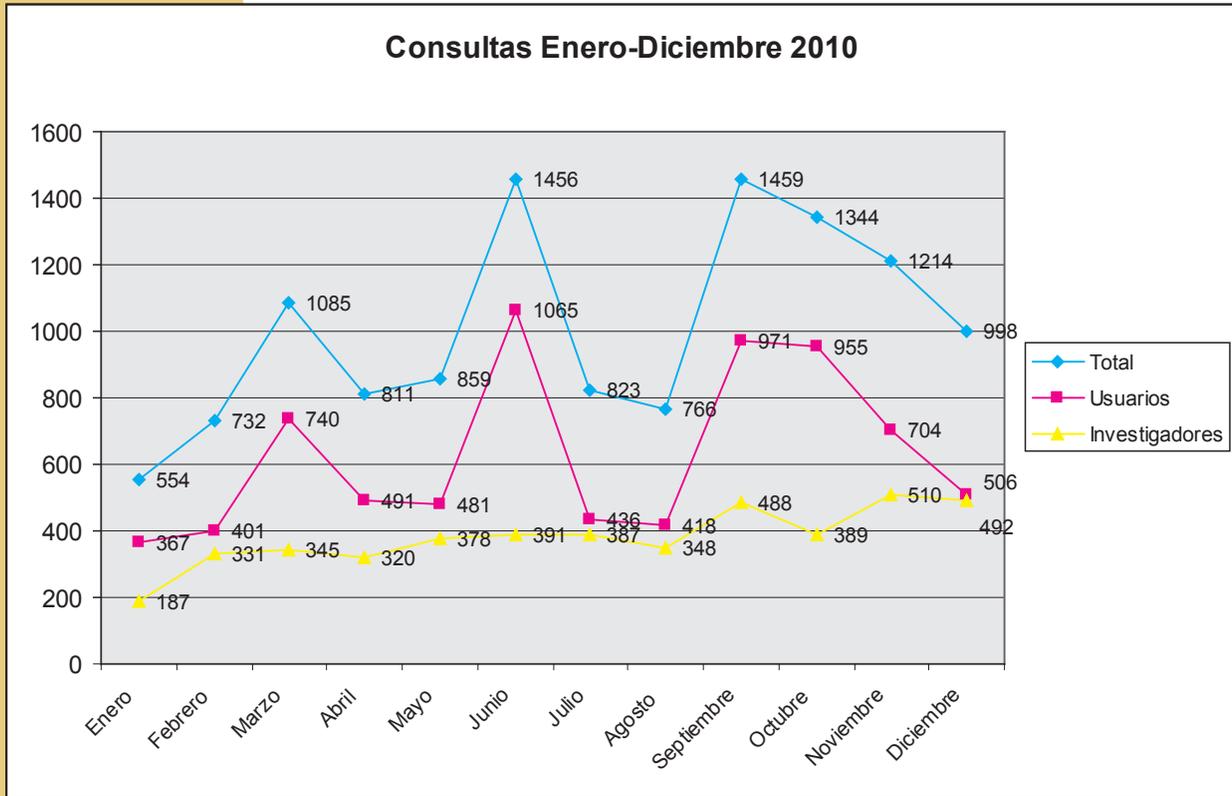
Fue fundada por Moisés Ascarrunz en 1911 como Biblioteca del Congreso, hoy Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional. Repositorio Oficial del Órgano Legislativo, con la misión de definir, diseñar y ejecutar la política institucional archivística y la administración de la memoria intelectual, para apoyar la gestión de la Vicepresidencia del Estado, la parlamentaria y administrativa de la Asamblea Legislativa Plurinacional y garantizar los derechos de acceso a la información pública y el de petición, de la sociedad. Como ente rector archivístico del área legislativa, controla, regula, norma y compatibiliza los reglamentos internos, procedimientos documentarios y archivísticos así como las transferencias documentales desde los archivos centrales de la Vicepresidencia y del Órgano Legislativo, para su tratamiento archivístico posterior y facilitar el servicio público; apoyar a la sociedad civil y las instituciones de investigación científica de Bolivia y el mundo, por medio de servicios públicos

(presenciales como por Internet), y desarrollar los programas de interacción social y extensión cultural y el de asistencia técnica. Custodia invaluables tesoros documentales (Compilación de Leyes de Indias (1700); Actas de las primera (1826) y última Asamblea Constituyentes (2007-2008); Partituras originales del Himno Nacional (1895), Colección Oficial de Leyes y Decretos Supremos (y los Redactores del Congreso y la Asamblea Legislativa desde 1825) y bibliográficos (*Viaje a la América Meridional* de Alcide D’Orbigny, 1826-1833, *Atlas Histórico* de Lessage de 1826, Bibliotecas Patrimoniales “Simón Bolívar”, Colección de Archivos de la Independencia, “Juan Lechín Oquendo”, Obras Completas de Lenin, de Guillermo Lora).

### LOGROS, PROBLEMAS Y DESAFÍOS

En 99 años de trabajo permanente nuestra institución alcanzó **prestigio y solidez institucional** que se expresa en un presupuesto anual para gastos de funcionamiento, realización de proyectos y adquisición de publicaciones. Ha logrado reconocimiento nacional e internacional y se ha constituido en autoridad técnica archivística de su área, gracias a su presencia en la opinión pública y la publicación de la revista *Fuentes*.

Gestiona de forma eficaz la **memoria institucional** del Órgano Legislativo, habiendo conformado el Sistema de Archivo del Órgano Legislativo del Estado Plurinacional, mediante el trabajo técnico que realizan el Archivo Central de la Vicepresidencia del Estado, el Archivo Central de la Cámara de Senadores y el Archivo Central de la Cámara de Diputados, los que transfieren sus documentos con antigüedad superior a los quince años. Custodia y sistematiza *El Redactor* (debates de las sesiones públicas desde 1825) y la *Gaceta Oficial del Estado* (normas promulgadas por el Poder Ejecutivo desde 1825).



Administra una **memoria intelectual** completa y actualizada, sintetizada en la Colección Principal; la Colección de Publicaciones Oficiales, Publicaciones Periódicas, Hemeroteca y la Biblioteca Patrimonial, que custodia tesoros bibliográficos invaluable desde la época colonial.

Logró notable **impacto social** con los servicios en sala e Internet, además de los servicios fedatarios. Sostiene el Programa de Asistencia Técnica (destinado a capacitar y actualizar los conocimientos de servidoras y servidores públicos de los archivos estatales) y el Programa de Interacción y Extensión Cultural (con el que se realizan diversas actividades desde presentación de libros hasta conferencias y congresos).

Garantiza la **accesibilidad a las fuentes e inclusión social**, con lo que consagra el acceso a la información de forma libre con facilidades para investigadores (Art. 21.6), y a la memoria institucional, por el precepto del interés legítimo (Art. 24 de la CPE).

Es un **espacio de interacción y debate**, fomenta la presentación de libros, la realización de cursos, talleres, seminarios y congresos; tertulias archivísticas y socialización de leyes. Forma parte de **Redes institucionales**, con 40 Bibliotecas para intercambio de información e investigación científica, y conexión a redes mundiales de investigación e información: Historia a Debate, España; Biblio-Info-Sociedad, México; Biblio-Progresistas, Argentina; Información por el cambio social, España; listas de interés nacional: Foro-Bolivia, área sociopolítica, Cochabamba; Biblio-Bolivia, Bibliotecología y Ciencias de la información, La Paz; y Archivistas-Bolivia, Archivística, La Paz); miembro del Programa de Revistas Científicas Electrónicas en Línea Scielo de la OPS/OMS).

Enfrentamos problemas infaltables de carácter interno y externo, propios de estas instituciones, y desafíos para superar la falta de espacio vital, el rezago tecnológico (que requiere actualización permanente de bases de datos y de un sistema de digitalización); y la visibilización cibernética (presencia institucional en websites, blogs, revistas electrónicas, Facebook, Twitter, etc.). El **personal** que administra esta institución, tiene formación académica con cursos de posgrado, y se le ha respetado en todo tiempo, su institucionalidad.

**Impacto social.** El 2010 atendimos 12.103 consultas (55% comunes, 33% investigadores y 12% servicio fedatario). Se registraron 83 investigadores de los

cuales el 13% realiza investigación para licenciatura, 7% maestría, 17% doctorado y 63% investigación aplicada; proceden de 10 países (32% Europa, 57% América y 11% Bolivia) y 19 universidades (Alemania 11%, Argentina 16%, Bolivia 11%, Bélgica 5%, Colombia, España, Francia, Italia, Perú 5% cada uno y Estados Unidos 32%). Adquirimos 623 nuevas publicaciones (monografías y revistas 79%, Gaceta Oficial del Estado, 17% y Hemeroteca con 17 títulos, 3%). El Programa de Asistencia Técnica, capacitó 1.130 funcionarios y servidores públicos (Transición Transparente de los municipios 58%, Gobierno Municipal de La Paz 14%, Colegio de Secretarías Profesionales 4%, YPFB 11%, y Archivo Regional de Moquegua y el Archivo Regional de Puno, Perú, 13%). El Programa de Interacción Social y Extensión Cultural organizó 43 actividades (presentación de libros 23%, Tertulias Archivísticas 9%, conferencias 7%, Ferias de libro 19% y otras actividades: comentarios en presentaciones de libros y ferias del libro, conferencias, seminarios, talleres, mesas redondas, 42%).

**Presencia internacional y nacional.** La Biblioteca y Archivo Histórico participó en 6 actividades de carácter internacional Curso de Organización de Archivos de Gestión, Moquegua, abril; Archivos Institucionales, Puno, Perú, mayo; Conservación de Patrimonio Fotográfico, Antofagasta, Chile, agosto; II Encuentro de Bibliotecarios, Archivistas y Museólogos, Lima, septiembre; Administración de Archivos, Madrid, España, octubre-noviembre, y en el I Encuentro Argentino-Boliviano de Archivos Históricos, Tarija, diciembre.

**Publicación de la Revista Fuentes** (fundada en septiembre de 2002). Está indizada por el Programa Scielo de revistas científicas electrónicas en línea. El 2010 publicó seis números. Publicó 96 artículos, notas e informes (Presentaciones 6%, editoriales 6%, artículos nacionales 20% y extranjeros 9%, *Páginas del Editor* 22%, reseñas 4%, noticias 8%, entrevistas 3%, actividades 10%, cronología 6%, homenajes y obituarios 6%). El director es Héctor Ramírez S. y el editor, el suscrito. El Comité Internacional de árbitros está formado por Branka Tanodi (Directora del Archivo Histórico de la Universidad de Córdoba, Argentina), Daniel Canosa (Buenos Aires, Argentina), José Abanto Arrelucea (ex Director del Archivo Histórico del Perú), José Miguel López Villalba (Universidad Nacional a Distancia, España); y Felipe Meneses Tello (Director de la Biblioteca Tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de Puebla, México). El personal de la Biblioteca y Archivo Histórico conforma su Comité editor.

